

El Departamento

SE
PUBLICA
por su imprenta
CALLE
Washington 19

APARECE
los
Miércoles
y
Sábados
POR LA TARDE
No se devuelve
los originales

SUSCRICION

Por un mes	0.70 cts
" " semestre	4.00 ps.
" " año.	7.50 "
Número suelto y del día	0.10 cts

Periódico liberal, político y comercial
de los intereses de su nombre

Director **Franco D. Badin**-REDACTOR **Julio C. Badin**-Regente **ROLANDO BADIN**

OFICINAS DE IMPRENTA
Calle Washington 19

ADVERTENCIA

Los escritos anónimos no se tendrán en cuenta.

La correspondencia a nombre del Director.

Las publicaciones que abarquen la cultura económica y el comercio, sea político ó general, verán la luz gratis, debiéndose someter á juicio del Director empero, si particular, deberán abonar su importe adelantado.

Los remitidos, solicitadas, avisos, y suscripciones recibense hasta las 6 p. m. del día anterior á su salida, siendo sus precios limitados y prefijados en tarifa, PAGO ADELANTADO.

En las mismas condiciones, excepto el horario recibese toda clase de trabajos tipográficos, siendo su pago MITAD AL CONTADO y mitad al recibirse del trabajo encargado.

EL DEPARTAMENTO

Colonia, MIÉRCOLES 24 DE JUNIO DE 1896

Una indicacion

A propósito de lo que dijo el *titulado* periódico "El Censor" referente á la organizacion que ha introducido el señor Receptor de Aduana de esta ciudad, tendente á cortar ciertos abusos que se venian cometiendo por los muelles arenos de propiedad de Oroná y el que arrienda Villamil perteneciente á la sucesion Romano, consideramos oportuno hacerle una indicacion al respecto funcionario que nos ocupa, la que quizá él no se ha acordado en la disposicion de nosotros creemos de equidad y justicia que se nos atienda.

Sabido es, que en los dos muelles no funciona ninguna Oficina de Resguardo que tenga atribuciones para despachar directamente desde esos puntos, los buques que en ellos hacen operaciones de carga, como sucede en el Riachuelo, Conchillas y algunos otros sitios en las costas del Departamento.

Luego entonces, los buques playeros que arriban á los muelles de Oroná y Villamil, tienen que despacharse por nuestra Aduana y como ésta los días de fiesta permanece clausurada, mal pueden munirse de sus papeles correspondientes que los autorize para ponerse en navegacion.

¿Y como es posible entonces que en esos días inhábiles puedan hacerse operaciones por los muelles citados, si la Aduana no despacha?

La esclavitud ha que están sujetos los Guardas destacados en aquellos muelles, no puede ser mayor, pues esos pobres empleados que aqui tienen sus familias y relaciones, no cuentan con un solo día durante el mes y todo el año que puedan dedicarlo al descanso y pasarlo en compañía de sus más caras afecciones.

Pues tratándose de los puntos en que existen Resguardos y que no se respeta día alguno de fiesta para trabajar, no sucede lo que con los empleados de los muelle de Oroná y Villamil respectivamente, puesto que, en aquellos hay un Guarda encargado que hace las veces de jefe, teniendo otro de 4.ª clase que pueden turnarse una vez por semana para salir.

Creemos por lo tanto, basandonos en las poderosas razones que dejamos aducidas, que el señor Receptor de Aduana, debe impartir sus órdenes á fin de que los días de fiesta ó feriados, quede prohibido en absoluto que por los muelles ya nombrados, se hagan operaciones de carga, en vista de no funcionar ninguna oficina de Aduana en esta ciudad en los precitados días.

Debemos observar al señor Neves, que en el Riachuelo, antes de crearse allí el primitivo Resguardo y en época que ahí se ocupaban centenares de hombres en la explotacion de aquellas canteras, no era permitido un solo día de fiesta que se trabajase y esa disposicion la dictó el Receptor de aquel entonces fundandose en los mismos motivos que hoy le dan margen al funcionario á quien nos dirigimos para que proceda de igual modo.

Conocedores como somos de la rectitud que le caracteriza al digno señor Neves, no dudamos que él prestará atencion á lo que dejamos indicado, dando de este modo una prueba inequívoca de saber mirar por los empleados dependientes suyos que de algunos años á esta parte vienen sacrificandose, sin haber interpueso nunca la más mínima queja del subyugamiento en que yacen.

Quedamos plenamente convencidos que nuestra voz ha de ser oída.

Permanente

Existiendo incompatibilidad innegable en el desempeño de Presidente de la Comision de Instruccion Primaria con el empleo de Recaudador de Impuesto de piedra y arena, cargos estos que los viene ejerciendo una misma persona y como este periódico se ha encargado ya de demostrar con hechos verídicos que semejante procedimiento de la Junta E. Administrativa que es la encargada de diferir los nombramientos de Presidente de las diversas Comisiones que de ella dependen, no es correcto, y, en atencion tambien á que no se ha hecho caso á nuestras justas indicaciones por haber partido de nosotros, venimos hoy á publicar esta permanente, la que no la retiraremos hasta tanto que se nos preste la debida atencion como es de riguroso orden hacerlo.

VARIEDADES

MAÑANA ME CASO

Enrique acaba de meterse en la cama y de apagar la luz.

¿Dentro de nada me caso! murmuró el joven estudiante de derecho, es cosa resuelta; quiero dejar para siempre esta vida de soltero que tanto me aburre, estoy deseando abrazar á mi Carlota y decirle:

"Carlota, tu y yo nos vamos á querer mas que Abelardo y Eloisa". El caso es prosiguió diciendo, que no tengo pizca de sueño, y que el Dios Morfeo parece haberme vuelto la espalda.

¿Como habia de dormir el atortunado Enrique si dentro de muy pocas horas veria realizada la ilusion mas grande de su vida?

Sin embargo, su cuerpo fatigado por tantas y tan encontradas emociones, no tardó en rendirse al cansancio, y Enrique se quedó dormido arrullado por los mas dulces ensueños.....

A la mañana siguiente entró la criada con el chocolate.

Enrique, que estaba despierto, exclamó:

¡Ah Nicolasa!

¿No sabes el suceso del día? Pues todos lo saben, mañana me caso.

—La sirvienta se puso repentinamente seria.

Yo no sabia nada! murmuró despues de una breve pausa y despues agregó: ¡Que lástima!

Porque tonta? preguntó el estudiante sentán-

dose en la cama, ya verás tu lo que vamos á divertirnos.

Eso no, contestó Nicolasa, no quiero lios, desde hoy han terminado los abrazos y pellizquitos, y diciendo esto se marchó, cerrando la puerta tras si.

¡Pobre muchacha! pensó Enrique, veo que me quiere, dijo que todo ha terminada entre nosotros; pero ¿á mí que me importa? No tengo á Carlota?

Pues Carlota sobre todo, como dicen los creyentes hablando de Dios.

Entre estas y las otras se vistió y salió á la calle.

La primera visita... para su novia.

¡Que entrevista tan dulce!

Es verdad que su futura suegra estuvo un poco dura con él, que le hizo mil advertencias acerca de la conducta que debía observar para su hija y que sobre todo la de que fuese muy económico; pero en cambio, cuando la insoportable mamá se despidió, que palabras tan cariñosas, tan apasionadas, que mimos tan exquisitos le prodigó su Carlota!

¿Verdad, decía esta, que despues de casarnos no tendrás amigos ni iras á ninguna parte sin mí?...

¿No es cierto que siempre andaremos juntos?

Ya lo creo, hermosa, ya lo creo, respondió Enrique ébrio de venturas.

Despues de mas de una hora de sabrosa conversacion, el estudiante salió de aquel nido de amores con el objeto de hacer algunas visitas.

Al llegar á la calle se encontró con un matrimonio del que era muy amigo.

Hace Vd. perfectamente joven, dijo el esposo al saber de la determinacion de nuestro héroe, el estado natural del hombre es el de casado; yo me casé hace la friolera de 11 años y ya ve usted, soy completamente feliz.

Durante estas palabras, Enrique notó que un caballero de buen porte hacia señas de inteligencia á la esposa de su amigo, y que esta le correspondia, y no queriendo hacerle mal tercio al espigador de agenos trigos, se despidió en seguida pretextando un asunto urgente.

Vivamente impresionado por lo que acababa de ver, Enrique llegó al domicilio de don Roque, un señor de edad que casi lo habia visto nacer.

Al manifestar el estudiante su atrevida resolucion, D. Roque torció el gesto.

Grave es el paso que va Vd. á dar, dijo con acento reposado, y gravísimos tambien los tranques en que puede verse comprometido.

Enrique palideció.

Se trata de una mujer como no hay dos, dijo timidamente.

No importa, repuso don Roque, la mujer es débil, y el hombre que es su enemigo malo, no deja de hacercharla un momento. Un duelo á muerte ó un pistoletazo, sabe ser el trágico fin de muchos matrimonios.

El pobre novio, asustado por las palabras de aquel hombre, no quiso oír mas consejo, se despidió diciendo:

Cuando Vd. conozca á mi esposa, me dará razon.

En hacer otras visitas y en comprar algunos regalos se pasó el día, y Enrique despues de cenar alegremente en su casa, se dirigió al café.

Ninguno de sus amigos sabia que á la mañana siguiente dejaba de ser soltero.

¡Que sorpresa tan grande para todos!

Aprobarán indudablemente mi resolucion, pensaba el enamorado joven; pero se equivocó completamente.

¡Es posible! exclamaron todos los amigos al escuchar la estupenda nueva.

¡Vamos, hombre, tu estas loco! Un muchacho no debe casarse; á los dos meses ya estás aburrido y renegando hasta del cura que os echó la bendicion.

Pero... pues Sres. ¿que tiene esto de particular?....

En fin, hijo mio, repuso su amigo intimo, me hago cargo de que has muerto para mí, desde mañana en adelante no harás lo que quieras, sino lo que te dejen hacer: dejarás de pensar con tu cabeza y perderás tu libertad; si, Enrique el matrimonio es la abolicion de todos los derechos del hombre.

Pasado algun tiempo, Enrique se levantó y se marchó disgustado; estaba visto; entre aquellos calaverillas insustanciales, era imposible encontrar un hombre de mediano juicio.

Al entrar en su calle, el sereno se le acercó. —¡Buenas noches, "señorita" dijo sonriendo el rondador nocturno;—mañana ni vendrá usted á la misma "hura"; las dos de la "madrujada"!

—¿Porqué nó? preguntó Enrique secamente.

"Pu que estará esperandu su mujercita para punerle comu nuevu".

El joven no contestó y comensó á subir lentamente la escalera.

—Es extraño decía para sus adentros—nadie tiene mi modo de pensar; mi buena Nicolasa me niega sus caricias; Don Roque y mis amigos desapruueban mi conducta, mi suegra se propone, sin duda, no dejarme disfrutar de un solo instante de sociogo, y Carlota se pone tan empalagosa con sus ternozas... ¡Pues señor!... ¿A que no me caso mañana?

UN RETRATO BIEN SACADO

de EL NACIONAL

INSTANTÁNEOS (DESCARNES DE BISTURÍ AL PELO) FRUCTUOSO G. DEL BUSTO

Jopillo cuasi consular, todavia negro, pero muy escaso. Ranuras prematuras han despoblado el cráneo aquí y acullá, amenazando invadir el terreno fértil como las dunas movedizas.

Chiquito de cuerpo, tiene sin embargo buen grado de malicia y de habilidad en el cerebro para afirmarse en la banca de representante apócrifo, con mayor aplomo que el zongo de Sierra, el vividor de Barbot y el truchimán de Mendez; y regular instinto zorruno, para igualar con el doctor Vigil, poniéndose galera de felpa y levita de cortesano.

Soñaba con una banca, desde que dejó el calzón corto.

Figurar en un partido cualquiera, (y le tocó en lote al partido nacional amamantar esta cría), fué siempre para él buscar su composicion de lugar en todo tiempo y toda situacion, sin preocuparse poco ni mucho de los ideales políticos de esa gran causa.

Cuestion de temperamento.

En esta pequeña entidad, nunca hubo fé ni convicciones. Juzgaba y juzga á los principios y á las ideas como á los hombres, aisladamente.

No hacia, ni hace distinción entre un ideal perdurable, y la carnadura humana que lo sustenta ó lo reniega.

Positivista, sin nocion acabada del sistema, y más que positivista pesimista por corrupcion temprana, él mismo no sabe á que secta filosófica ó política pertenece, concluyendo por dragonear de asequible, como medio el más cómodo de abultar el vientre para tonificar la personalidad.

EMULSION NORONON

Mejor en todo concepto a las demas preparaciones semejantes. Contiene mayor proporcion de Aceite de Hígado de Bacalao y mas agradable al paladar.
 Es una emulsion perfecta y finalmente mucho mas barata que las demas. Recomendada con preferencia por los principales medicos de la capital.
 En venta en todas las farmacias, depósitos por mayor en Montevideo Botica Inglesa "Hutchinson".

Colonia agencia de don Manuel Caballero

Jamas sonó don Martin Aguirre, que iba á sacar discípulos tan indefinibles y nebulosos, cuando dijo en pleno senado que *él era blanco por decoro*.

Mala semilla echó don Martin. Los liliputienses alzaron el gallo; se contonearon; buscaron abrigo en el ombú inservible; se treparon en sus ramas; y, desde tiempo atrás, están ensuciando el tronco con sus residuos pestilentes.

Obra contra higiene, la de don Martin, tendrá un éxito desastroso.

En vano dirá que el ombú da sombra para todos, y que la sombra así propinada y el retuigo así seguro, constituyen lo que se llama *altruismo*. Pero en cambio ese árbol de arcino no da fuego, ni agua, ni tierra fecunda, porque toda la esterilizan sus raíces.

Aparte de su sombra, puede cobijar maderos y servir de ladronera á los desertores de raza.

Nuestro *instantaneo*, como los anteriores, carece de carácter, y va donde le lleva la corriente.

No hace uso de su voluntad, que es la condicion nobilísima del ciudadano de corazon bien puesto, entero como un tala espinoso y duro; y solo hace uso de su inteligencia secundaria, como de un remo ayudador de la corriente.

Pequeño y todo, iria lejos, porque ciertas estaturas entran paradas por un agujero; pero los sucesos suelen ponerse por medio, al punto de que aun los mas chicos no tienen tiempo de llegar á la ratonera, sin dejar al menos de fuera la cola.

A mas del ejemplo de don Martin (que es arcada de catedral para estos menesterosos de grandes influencias), él se recuesta á su *Fuero*, pared de iglesia de todos los afligidos del estómago, que profesan culto al dogma sanchezco: fiate en la virgen, y, no corras!

La virgen para ellos es el ideal; y Dios, es el éxito.

El dia que Julio pierda la cresta, quien sabe el que será de estos gallináceos acostumbra dos al engorde de granja.

A buen seguro, que son desplumados.

Fibradura.

ECOS DEL DIA

Un gran Establecimiento Industrial

El lunes ha arribado á esta ciudad, el fuerte capitalista, señor Aysmand, quien viene con la idea de establecer aquí un gran establecimiento de licado á la refinacion de azucar.

Para su planteacion, necesita ese señor una hectárea de terreno, que será toda edificada convenientemente; así que, ha llegado el momento en que la actual Junta E. Administrativa proponda á proporcionar al progresista señor Aysmand todas las facilidades necesarias tendentes á que la idea se lleve á cabo, pues no hay duda alguna que ese establecimiento será de profensos resultados para nuestra abatida poblacion.

Muchos terrenos fiscales hay que se encuentran desocupados y que por lo tanto no ofrecen provecho alguno, si la Junta quiere interesarse en que á esta ciudad se aporte un gran capital para la instalacion de una nueva industria que vendrá á proporcionar en parte el desarrollo del progreso, debe sin miramientos de ninguna especie, poner á disposicion del señor Aysmand el área de terreno que necesita escriturandose en propiedad.

Veremos pues si la Junta E. Administrativa sabe aprovechar tan buena ocasion para que la Colonia pueda contar con un valioso establecimiento que viene á introducir una nueva industria al pais, y que será el primero en toda la República.

Bodega "San Antonio"

El domingo á la noche quedó abierta al públi-

co la Bodega "San Antonio" que en esta ciudad regentea, nuestro apreciable amigo Francisco Etchebere.

El cómodo y espacioso local en que está situada, los exquisitos vinos y diferentes clases de bebidas de las mas ricas que se conocen y el precio equitativo a que se expendan, ese establecimiento tiene necesariamente que hacer negocio, puesto que ninguno en la Colonia se encuentra en igualdad de condiciones con el que nos ocupamos, para ofrecer un servicio tan esmerado y equitativo.

En la Bodega "San Antonio" se sirven cenas á toda hora de la noche sin alterar los precios como otras casas acostumbran á hacerlo por el hecho tan solo de la hora avanzada en que las solicitan; así que, el público queda avisado las ventajas que hoy viene á brindar ese nuevo establecimiento atendido por un competente hijo de ésta ciudad que está propuesto a trabajar mediante una moderada utilidad, lo que esperamos se tenga en cuenta para prestarle proteccion.

¡Que malos sentimientos!

El director del titulado periódico *El Censor* presentó un escrito al Juzgado Letrado, acusando en rebeldía al nuestro, á lo que no se le ha hecho lugar.

Como se ve, don Andrecito quiere llevar un procedimiento *galopante*, nosotros ya lo hemos dicho, no le irá á faltar en que entretenerse y tiempo suficiente para discutir en papel sellado y despues cuando él esté en la caravana que todo ha concluido, es cuando precisamente se las irá á ver mas pesadas.

Al ir se será el reir.

Un sumario

Indudablemente en estos dias debe instruirse le un sumario á un Comisario Uroano por haberse presentado una queja de mucha importancia.

Tendremos al corriente á nuestros lectores de todo lo que ocurra respecto á ese asunto, que promete ser ruidoso.

Casamiento

Contrae enlace mañana á las 7 1/2 p. m. nuestro estimado amigo Juan P. Zanino, con la bella señorita Teresa Mazzey.

Hacemos sinceros votos por la felicidad de los futuros conyuges, deseandoles una alegre é interminable luna de miel.

A nosotros no nos corresponde

Enemigos de apropiarnos glorias ajenas, ha comos saber al autor del articulo aparecido en este periódico con fecha 17 del corriente y que llevaba por epigrafe *Propósito Rastro*, que hemos recibido varias felicitaciones y como ellas no nos pertenecen, queremos que llegue á conocimiento de aquel colaborador, la buena acogida que obtuvo su produccion, y á la que el aludido ha guardado un respetuoso silencio.

Desahogos Personales

Homos recibido una publicacion pidiendonos donoslo cabida en el número de hoy, la que si bien está garantida, no obstante, no la insertamos en atencion á que nuestro periódico no lo ponemos á la disposicion de nadie para que por él se desahoguen personalidades, sin honrarse ciertos requisitos que esta Redaccion impone.

No desconocemos lo que el autor de la publicacion referida dice, conocemos como él los gravísimos defectos que adolece la persona á quien tan denigrantes cargos lo increpa pero este concepto lo tenemos formado particularmente y no como periodistas, puesto que, mas de una vez lo hemos dicho que no abrigamos sentimientos personales.

Si el de la publicacion se digna pasar por esta imprenta, lo explicaremos el requisito que exigimos, si lo acepta, cuenta que quedará satisfecho.

Los Edificios Escolares en Campaña

Es una lástima que la despreocupacion de la Auto-

ridad Escolar llegue al punto de no ordenar que en los establecimientos de educacion en campaña se establezcan arboledas en sus alrededores, las que vendrian no tan solo á hermosear aquellos edificios, sino tambien á proporcionar á los niños una comodidad tan reclamada en la estacion de verano.

Decimos, que es una imperdonable falta la que comete la Comision de Instruccion Primaria Departamental, puesto que si ella gusta, no tenemos inconveniente alguno en indicarle quien se ofrece á regular la cantidad de plantas que se necesitan para el objeto indicado, desde luego, don lo no hay que gastarse nada no vemos la razon para que no se llene una necesidad tan provechosa.

EL DEPARTAMENTO propendiendo siempre á hacer bien, se compromete á presentar las personas que harán el regalo ya indicado, cuyo compromiso lo cumplirá siempre que el pedido parta de donde corresponda.

Quedamos á la espera.

A todos los Juaenes

Nos es grato en este dia, felicitar á todos aquellos que llevan por nombre el del santo de la fecha, á quienes les deseamos muchos años de vida á fin de festejarse dignamente.

El Jefe Político

El lunes á las 11 1/2 a. m. llegó á esta ciudad en el vapor "Labrador" procedente de Buenos Aires, el Jefe Político, señor Pelayo.

Damosle la bienvenida.

Pasajeros

El vapor "Labrador" conjujo hoy de Montevideo, los pasajeros siguientes:

- Luis Cerro.
- Ramon Alvarez.
- Martin Arullaga
- Buenaventura Cherutti.
- Rogelio Montes de Oca.
- Felipe Dominguez
- Antonio Celestino.
- Salieron para Buenos Aires.
- Domingo Trigani.
- Juan Barbot.
- Para Fray Bentos.
- Maria Irizar.
- Jacinto Irizar y una menor.

AVISOS

ALMONEDA

Por disposicion del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público que en los autos seguidos por don Juan A. Pinada contra la sucesion de los conyuges don Martin Etchebéhère y doña Ciriaca Casal, sobre cobro de un crédito hipotecario, se vá á proceder á la venta en pública almoneda y al mejor postor, el día diez de Julio próximo de dos á cinco de la tarde y en las puertas de este juzgado, de una finca y terreno perteneciente á la sucesion demandada, situada en esta ciudad, cuya venta se efectuará en dos lotes y en la forma siguiente: Primer lote: una parte del edificio, con puesto le catorce metros setecientos setenta y cinco milímetros de frente al Norte sobre la calle General Flores, por veinte y nueve metros treinta centímetros de fondo, lindando por el Oeste con don Pascual Fontana, por el Sud con una linea mide trece metros setecientos treinta y cinco milímetros con don Albino Fontana y por el Este con el resto del edificio de la sucesion y segundo lote: La otra parte del dicho edificio y terreno, con puesto de veinte y cuatro metros noventa centímetros de frente al norte sobre la calle General Flores por veinte y nueve metros veinte y un centímetros de fondo, que forman osquina son tambien de frente al Este sobre la calle Florida, lindando por el Sud con don Albino Fontana y por el Oeste con la otra parte antes desalindada. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de la almoneda, la cantidad de cien pesos, á los efectos del artº 919 del Cod. de P. Civil.

Colonia Junio 18 de 1896.

RAMON BARBOT
Escribano Público



PEDRO JOSÉ SORONDO

(Q. B. P. B.)

FALLECIÓ EL 29 DE ABRIL DE 1896

Basilia F. de Sorondo, esposa. Virginia, Maria y Elena, hijas, Santiago Turienzo hijo político, nietos y demás deudos invitan á las personas de su relacion quieran acompañarles á rogar á Dios por el alma de dicho finado, en el funeral que se celebrará el 30 de Junio á las 10 de la mañana en la iglesia parroquial de esta ciudad.

Favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá por tarjeta.

ALMONEDA

o—o

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, Doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público, que el día seis de Julio próximo de dos á cinco de la tarde, y en las puertas de este Juzgado, se vá á proceder á la venta en pública almoneda, de un muelle, rieles zorras y terreno de playa en que está construido dicho muelle, perteneciente á la Sucesion de Doña Florencia Neves de Romano, y cuyo terreno tiene de frente al rio de la Plata, novecientos cuarenta y cuatro metros veinte centímetros, y su área es todo lo que se encuentra entre las barrancas y el rio; cuya venta se efectuará por una suma no menos de cuatro mil setecientos pesos oro, que se fija como base para ello. Se previene que el mejor postor deberá consignar la cantidad de cien pesos en el acto de la almoneda, á los efectos del artº 919 del Cod. de P. Civil.

Colonia, Junio 19 de 1896

RAMON BARBOT
Escribano Público.

EDICTO

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, Doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la Sucesion de Don REMIGIO ALCAIDE, citandose á todos los que por cualquier titulo se consideren con derechos á ella para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta dias.

Colonia, Mayo 16 de 1896.

RAMON BARBOT
Escribano Público.

EDICTO

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la Sucesion de Don JOSÉ LANERI, citandose á todos los que por cualquier titulo se consideren con derechos á ella, para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta dias.

Colonia Mayo 11 de 1896.

RAMON BARBOT
Escribano Público.

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor don Nicolás Minelli, se cita llama y emplaza á la sucesion de los conyuges Don Martin Etchebéhère y Doña Ciriaca Casal, ó sean Don Fructuoso, Don José Martin, Don Jorge, D. Matilde, D. Mariana y D. Cali Zoila Etchebéhère; para que dentro del término de noventa dias, comparezcan á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado les ha iniciado Don Juan Antonio Pinada, sobre cobro de un crédito hipotecario, bajo apercibimiento que de no comparecer, se les nombrará defensor de oficio, de acuerdo con lo dispuesto por el artº 308 del Código de P. Civil.

Colonia, Marzo 9 de 1896.

RAMON BARBOT
Escribano Público.



Pongo en conocimiento del público que constantemente la casa que tengo establecida en esta ciudad en la calle Sarandí, esquina a la Plaza de la Iglesia, recibo un selecto y variado surtido en los ramos de tienda, mercadería etc. cuyos artículos los expondo a precios sin competencia.

ELIAS MIGUEL

A los viticultores

Los propietarios de viñedos ya establecidos y los que tengan la idea de plantearlos, los es de todo punto indispensable adquirir en compra aquellos injertos refractarios a la filoxera y estos son las cepas americanas.

Todo viticultor no debe perder el tiempo y dinero plantando viñas del país, pues la prueba de ello se ha dado en Chile donde ha invadido la terrible plaga de la filoxera arrasando por completo los viñedos.

El viticultor que desea ver su trabajo bien remunerado y completamente garantido, no debe trepidar en hacer sus plantaciones de postes, injertos Americanos, injertando con la variedad que mas lo agrada, a cuyo efecto pueden hacer sus pedidos de barbados, injertos, estacas y selecciones perfectas al Agente en esta ciudad del Gran Centro Vitícola Ampurdanés don Manuel Caballero quien los atenderá con prontitud y esmero.

-Aviso al comercio-
1896

Barraca Colonia

Hace saber al comercio que la tarifa que registró para el embarque y depósito de corcales de la presente cosecha será la siguiente:

Para recibir, pesar, depósito y embarque pagarán por cada bolsa SEIS CENTESIMOS.

Este precio será por tres meses, contando desde la primera partida que entra a depósito, pero una vez entrados a depósito deberán pagarse aunque estén un solo día.

Por los meses sucesivos pagarán DOS CENTESIMOS por mes, por cada bolsa.

Las lanas VEINTE CENTESIMOS por bolsa.

Por los meses sucesivos pagarán CUATRO CENTESIMOS.

Para el tránsito de cereales pagarán cinco centesimos por cada bolsa.

Colonia, Diciembre 31 de 1895.

JUAN TRIGARAY

AVISO

Participo a los interesados que el específico «Acaroina» es el que está dando actualmente los mejores resultados para curar la sarna en las ovejas, así como para curar la manquera en los animales, heridas, alejar moscas bravas y tábanos, y también para destruir hormigas e insectos.

El precio de el específico «Acaroina» es el de 0'3 centesimos oro el litro puesto en casa del comprador y 26 y 1/2 centesimos el litro puesto en el muelle de Montevideo.

Para mas informes y pedidos verso con su agente en esta ciudad.

Miguel Repetto.

AVISO IMPORTANTE

Se vende la chacra que era antes de propiedad de Carlos Neves, y que por no haber podido levantar la hipoteca que sobre ella gravaba, pasó a ser del que suscribe, cuya chacra es compuesta de 42 cuerdas, con cercos vivos y una hermosa casa la que cuenta con cuatro habitaciones, cocina, letrina y pozo de balde.

Esta propiedad que dista tan solo una legua y media de esta ciudad, se vende en la cantidad de 3,000\$ y la venta se efectuará a plazos si la persona que desea comprarla es garantida.

BIAGIO SCARDINO

ENRIQUE TORRES CARBAJAL

REMATADOR, TASADOR, CORREDOR Y PROCURADOR

Compra-venta de casas, terrenos y campos. Recibe órdenes para colocar dinero en hipoteca con buenas garantías, y lo ofrece a quien lo necesita. Inicia sucesiones y testamentarias judiciales.

ESCRITORIO

Calle 18 de Julio N.º 57 Estudio del docto José R. Mendoza.

MONTEVIDEO

En Colonia -18 de Julio N.º

AVISO IMPORTANTE

Las personas que deseen poseer un animal yeguarizo de media sangre, hijos del renombrado padriño HÉRCULES, pueden mandar sus yeguas al establecimiento del TALA de propiedad del señor don Gregorio G. Pola, situado en el Miguelote, abonando a cuyo efecto diez pesos por la piza, pagaderos en dinero o animales.

Durante estén las yeguas para la piza, no se cobrará nada por el pastoreo. Siendo yeguas de pesebre, el arreglo será convencional, pues el establecimiento cuenta con toda clase de forrajes y excelentes comodidades.

El Pedigrío del Padriño HÉRCULES ostendido en Londres, que acredita su pura sangre, se encuentra en esta imprenta, el que se le exhibirá al que lo solicite.

Hay en venta tambien en el establecimiento del TALA, yeguas criollas flo, mismo que por trancas media sangre, de carrera, y un toro pura sangre, Duran.

Se venden asimismo hermosas yuntas de búejes como para carretas arar. Las ventas as se verificarán al contado y a precios equitativos.

MOLINO A VAPOR

DEL

PROGRESO

En este establecimiento se atiende a cualquier pedido de harinas de todas clases, afrecho afrechillo y demas artículos del ramo, garantiendo su calidad y a precios sin competencia.

GENERAL FLORES ESQUINA RIVERA
RAFAEL CUTINELLA Y HNO.
Colonia.

BARBERIA ORIENTAL

DE

CLAUDINO GIMENEZ

Esta peluquería está montada a la última moda como tambien se corta el pelo y se afeita. Se aplican sanguijuelas. La casa cuenta con los instrumentos mas modernos para sacar muelas. Precios módicos.

CALLE GRAL, FLORES ESQUINA ITUZANGO



TIENDA ALMACEN Y FERRETERIA

En este establecimiento, sus favorecedores encontrarán un surtido completo y permanente de artículos de tienda, almacen, ferreteria, pintureria, cristaleria, talabarteria, arados y útiles para agricultores y muchos otros artículos que seria largo enumerar, corrientes en piza a precios sin competencia.

Calle General flores, esquina América

COLONIA

FONDA DEL RUSO

-DE-

FRANCISCO BELTRAMMI

Esta casa cuenta con un espacioso salón como para BANQUETES, recibe pensinas y lleva viandas a domicilio contando con un personal suficiente para atender las exigencias que requiere este ramo.

CAFLE GENERAL FLORFS

LA GRAN MARGA DEL AÑO 96



Cigarrillos habánillos elaborados con los mejores tabacos habanos. Precios sin competencia. Agente en esta Ciudad.

AMADEO VECCI (hijo)

LA CASA QUE VENDE MAS BARATO

La tienda y almacen de Nicolás Martínez situada en esta ciudad en la calle Gral. Flores esquina FLORIDA hoy la mas vasta y mejor surtida en a localidad, es la que vende más barato la infinidad de artículos que posee como para la presente estación.

Semanalmente recibe surtidos de la capital y como ellos son de primera calidad, es la razón por la que a esa casa le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.

El que desee comprar artículos buenos, bonitos y baratos, que visite la tienda de:

NICOLAS MARTINEZ.

Ciligencia entre Colonia

Ombues de Lavalle

DE
Elcutorio Quintana
ITENERARIO

Salidas de la Colonia los días 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30 del mes.
Regresos, los días 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28 del mes.

PRECIO DE PASAJE

A San Pedro	80 centesimos
" Juan (Paso de Antoin)	1 \$
" Miguelote	1,50
" Ombues de Lavalle	1,80

Diligencia de Colonia al Rosario

DE LA VIUDA DE TEMES
SALE TODOS LOS DIAS

Se reciben encomiendas hasta las 8 p. m. ex agencia.

RESTAURANT DEL RUSO

Encomiendas a precios convencionales.

A LOS COSECHEROS DE VINOS Y AGRIULTORES

Les conviene saber que continúa publicando en Zarageza La Revista Vinícola y de Agricultura periódico decenal que cuenta catorce años de existencia y ha merecido general aceptación así en España como en el extranjero.

La lectura del mismo interesa por igual a los agricultores, viticultores y comerciantes en vinos aceites, granos y semillas, así como a los ganaderos y a los tratantes en lanas.

Publica un folletín titulado Enciclopedia agrícola e industrial que por si solo vale mas de los cuatro pesos que es lo que cuesta anualmente la suscripción, dirigiendo los pedidos, acompañados de su importe, a la Agencia de la Prensa, Arapey 57 y 59, Montevideo, ó a Rolando Badiu, en esta imprenta.

AVISO

Se venden dos embarcaciones, adecuadas para tenerlas en un arroyo, las que se encuentran una en perfecto estado y otra sin uso ninguno.

Tienen un par de remos y su correspondiente timón, se venden a un precio sumamente barato por tener que ausentarse su dueño de la Colonia.

El que se interese, en esta imprenta darán razón.

gerentes y empeados

Se precisan para varias casas de campaña, sus cursales de otras ya establecidas en la capital. Es requisito indispensable la fianza matérica. Dirijirse al Gerente de la Agencia de la Prensa, calle Arapey 57 y 59, Montevideo.

BORDADOS

Hacense de todas clases y a precios económicos. N.º 8 de Octubre núm. 26 Montevideo. Dirijirse a Doña E. P. de Vázquez.

Cigarrillos Habánillos

"La Uruguaya"

Agente en esta ciudad:

Amadeo Vecchi

JUAN P. ZUNINI

PINTOR

especialista en la imitación, decoración y recuadratura

Se ocupa de toda clase de trabajos concernientes al ramo de pintura, garantiendo su perfección que efectuará a precios módicos.

Sus trabajos de pintura no sufren deterioro alguno.

Las personas que deseen utilizar sus servicios pueden dirigirse a su casa habitación, Calle 18 de Julio, esquina Artigas.

LA ORIENTAL

GRAN CENTRO DE COMISIONES Y SUSCRIPCIÓN DE LA PRENSA

DIRECCION. CALLE ARAPEY
Montevideo

DIRECTORES LUIS F. GUIMEREN

MAURICIO CENCELA (hijo)

'LA POPULAR'

DE

SE NOCHE

Esta Zapateria es sin duda alguna la que trabaja mas barato en la Colonia teniendo constantemente un selecto surtido de calzado para hombres, señoras y niñas, con prontitud y esmero.

Atiende a cualquier pedido que se le haga de un p. v.

CALLE RIVERA-

GRAN SASTRERIA

'La Protectora'

DIRIJIDA POR EL ACREDITADO CORTADOR, DON JUAN CASSATTI

Unica casa en la Colonia que se hacen trajes mas bien confeccionados.

El establecimiento cuenta con un variado surtido en cazimires, como igualmente con toda clase de articulos de última novedad, para hombres.

Precios, y cortes en los trajes, sin competencia.

A LOS ESTANCIEROS

EN UNICO REMEDIO INFALIBLE

Para curar la sarna, matar garrapatas, gusanos y otros insectos en ovejas y corderos es el.

ESPECIFICO

DE

Glicerina

(NO ENVENENA)

Puede usarse con agua fria

INTRODUCTORES

Bell, Towers Cia.

101, calle 25 de Agosto, 107
MONTEVIDEO

Centro del comercio
Y LA

Industria

Incon número 223

MONTEVIDEO

NUEVA TIENDA INGLESA

ED

Martincorena Navarre (y a.

Rebaja general en los precios

Liquidacion en los articulos de

la estacion con 50 o/o de

rebaja sobre los costos.

CALLE CERRO

MONTEVIDEO

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

∞ DE ∞

'EL DEPARTAMENTO'

—

SE HACE TODO TRABAJO
Que corresponda a este
ramo, como ser:

<p>Especialidad EN INVITACIONES DE Soirés, Tertulias Y Fúnebres</p>	<p>Tarjetas, Facturas, Recibos, Circulares, Programas, Folletos, Membretes, Sobres impresos, etc., etc. Pagares y Memorandums.</p>	<p>Única imprenta PARA TRABAJOS DE LUJO contando con tipos y maquinas — D E — PRIMERA CLASE</p>
---	--	---

CON ESmero, PRONTITUD Y A PRECIOS MÓDICOS

19 CALLE WASHINGTON 19
COLONIA

CONFITERIA ORIENTAL

DE LA

CONFITERIA ORIENTAL

En este lujoso establecimiento, único en su género en toda la República encontrarán los viajeros un servicio esmerado.

Precios sumamente reducidos

CALLE 2ª DE MAYO N.ºs. 241 AL 245

- MONTEVIDEO -

Tienda Almacén y Ferreteria

DE

BERNARDO LABRALDE

En esta antigua y acreditada casa encontrarán constantemente un variado surtido de articulos de tienda, almacén, ferreteria y talabarteria, como tambien instrumentos de labranza y todo lo concerniente al ramo de Barraca.

Precios módicos.

Calle Rivadavia esquina Pamira



LA SIN RIVAL

— (C) —

'LA SIN RIVAL'

DE

LELIO BENEDETTI

En esta casa se encontrará un completo y variado surtido de calzado. Botines para señoras, niñas y caballeros, hechos en el país y extranjeros.

Se liquidarse de pasar por lo de Lelio

CALLE GENERAL FLORES

COLONIA

Entransigente

Publicacion liberal muy recomendable—Insercion notable articulos filosoficos religiosos, literarios politicos.

Trata con especial cuidado los asuntos comerciales y los intereses generales del país.

Suscripcion: en la capital \$ 1,20 trimestre. Campaña \$ 3 semestre; \$ 5,50 año.

Oficinas en Montevideo: Arapey 57 y 59. Teléfono La Uruguay 558.

N. B.—«El Intransigente», por su gran circulacion, es muy útil a los anunciantes.

Agente en Colonia: Rolando Badin.

Se Arrienda

El muelle de exportar arena, de la sucesion Romano Neves, con plaza y todo lo preciso para la carga. Para tratar, en esta imprenta.

ATENCION!

Dineros sobre hipotecas y sueldos, lo hay siempre en la Agencia de la Prensa, calle Arapey Montevideo.

PROCURADORES

MEDICOS Y REMATADORES

Elias Salorio

PROCURADOR Y DEFENSOR

Calle Montevideo N.º 71 Colonia.

Adolfo T. Saenz

PROCURADOR Y DEFENSOR

Rosario Oriental

Leopoldo Riverós

PROCURADOR Y DEFENSOR

Calle Palmira N.º 26 Colonia.

Francisco Morelli

PROCURADOR Y DEFENSOR

Calle Rivadavia N.º Colonia.

José Pou Cardonei

MEDICO-CIRUJANO

Consulta de 1 a 2 p. m.

CALLE FLORIDA

Francisco Gibbs

Corredor y Rematador Patentado

Ocupase de la compra-venta de Propiedades y Cobertura de Capital en Hipotecas

BOLSA DE COMERCIO
MONTEVIDEO

JOSE A. FORRAS

REMATADOR PUBLICO

CALLE GRAL. FLORES, Esq. FLORIDA

Lorenzo Hernandez

REMATADOR PUBLICO

Calle Washington N.º Colonia.

Ramon Barbot

ESCRIBANO PUBLICO

Calle Rivadavia N.º 11 Colonia

Eduardo Moreno

ESCRIBANO PUBLICO

Calle General Flores N.º Colonia.

LORENZO F. CANARO

COMISIONARIO DE FRUTOS

DEL PAIS

Y COMISIONES EN GENERAL

51-Cerro Fargu-51

MONTEVIDEO

Gregorio Moreno

AGRIMENSOR DE NUMERO

Calle General Flores N.º 1